

Por haberlo ordenado así el Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca a la JUNTA DE GOBIERNO en Sesión Extraordinaria que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el MIÉRCOLES día 2 de AGOSTO de 2023, a las DIEZ HORAS Y VEINTE MINUTOS, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Dar cuenta del Decreto de la Presidencia por el que se convoca esta Sesión Extraordinaria.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de Presidencia número 3857/23 de 18 de julio, relativo a la creación y composición de la Junta de Gobierno y delegación de atribuciones por parte de esta Presidencia.
- 3.- Dación de cuenta del acuerdo del Pleno delegando competencias en la Junta de Gobierno
- 4.- Constitución de la Junta de Gobierno

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 1 de agosto de 2023

EL SECRETARIO GENERAL,

ejandro Martín Guzmán